

## POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Duoc UC es expresión clara, genuina y concreta de un emprendimiento de vinculación con la sociedad. Nace desde el Corazón de la Iglesia en el año 1968 como una iniciativa de compromiso social que asumieron un grupo de estudiantes y académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los múltiples cambios que han operado en el sistema de educación superior y también en las necesidades de nuestra sociedad han promovido un lógico ajuste en los modos en que Duoc UC contribuye a la sociedad, pero siempre procurando conservar el sentido original y en particular comprometido, que tuvo en su génesis. Entonces, no le puede ser ajeno el ejercicio siempre emergente de establecer vínculos significativos con la sociedad, con el medio en el que se encuentra inserto, lo que supera una singularidad espacial y se compromete con áreas disciplinarias de desempeño, sectores productivos, gremios, vida de Iglesia tanto a nivel nacional y externo al país.

Duoc UC se constituye como un interlocutor siempre atento por aportar al mejoramiento de la sociedad, a contribuir desde la formación técnico profesional a su desarrollo. Por eso entendemos que la Vinculación con el Medio es un catalizador de la calidad institucional. Lo es porque con este tipo de actividades, iniciativas y proyectos Duoc UC concreta su Misión. Lograr una alta empleabilidad de sus titulados requiere una fina sintonía con el medio laboral, requiere contar con un ambiente de enseñanza aprendizaje en el que los docentes respondan con pertinencia a los actuales y también futuros requerimientos del sector empleador. También, amerita que nuestros estudiantes cuenten con las competencias suficientes para proyectar su vida laboral con un horizonte amplio de posibilidades. Que puedan ser emprendedores o empleados, con disposición a volver una y otra vez a actualizar sus conocimientos y destrezas, con capacidad para el autoestudio, con seguridad en sí mismo, con plena noción de su dignidad humana llamada a trascender.

Nuestro Proyecto Educativo consigna el compromiso institucional con la sociedad:

*"Como comunidad educativa la Institución se compromete con el desarrollo de nuestra sociedad, adaptándose y asumiendo los nuevos desafíos teniendo siempre en vistas al bien común. Se espera que los estudiantes y especialmente sus titulados se esfuercen por lograr que Chile y el mundo se beneficien positivamente con su comportamiento y ejercicio laboral. Se trata de dar testimonio, en el ejercicio de su trabajo, de la búsqueda de una sociedad más integrada, justa y desarrollada; siendo capaz de insertarse en un contexto globalizado, equilibrando el desarrollo económico, social y en definitiva el desarrollo humano.*

*Este compromiso no se agota ni se limita con el aporte que nuestros estudiantes y titulados hacen, sino que Duoc UC en el cumplimiento y ejercicio cotidiano de su misión aporta también al desarrollo de nuestra sociedad. Y lo hace por medio de la vinculación efectiva, activa y dinámica con la sociedad. Existen múltiples expresiones en las que la impronta institucional se despliega con dicho propósito: extensión académica, extensión cultural, aporte a temas país en políticas públicas, estudios o investigación aplicada, solución a problemas productivos, etc. En todas esas expresiones y otras está presente la intención fundacional de ser parte activa del desarrollo de nuestra sociedad de contribuir con fuerza, urgencia y convicción al Bien Común" (Cfr. Proyecto Educativo pág. 11)*

Así, para Duoc UC, la vinculación con el medio es la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus comunidades más extensas (local, regional-estatal, nacional, global) para el intercambio mutuo y beneficioso de conocimientos y recursos en un contexto de integración y reciprocidad.

Esta política tiene el propósito de canalizar los esfuerzos que Duoc UC despliega en el campo de la Vinculación con la sociedad de modo que tengan el mayor efecto, definir lineamientos de

funcionamiento, establecer criterios para la asignación de recursos y para la medición de los impactos proyectados.

## Objetivos de la VCM

La Vinculación con el Medio y todas las acciones que de ella se derivan, tiene como fin último integrar a la institución con la comunidad en una relación de cooperación mutua. Duoc UC concreta la vinculación con el medio en un conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo y profesional con el fin de mejorar el desempeño institucional, facilitar el desarrollo académico y profesional, actualizarlo, perfeccionarlo y así cumplir con los objetivos institucionales. El vínculo exige una creciente presencia, lo que tiene tres efectos:

- (i) Aumenta las posibilidades de empleabilidad de parte de los titulados, por medio de fortalecer el vínculo y valoración de Duoc UC con los sectores productivos, a partir del conocimiento de sus atributos distintivos de la formación técnico-profesional.
- (ii) Fortalece y complementa la formación de los estudiantes, generando un efecto positivo en el desempeño institucional, en el desarrollo académico y profesional, y en el cumplimiento de la misión;
- (iii) Nos hace ser un actor activo y fecundo, con significativo impacto social.

## Principios de la VCM

Basados en una relación de reciprocidad y beneficio mutuo con nuestro entorno, establecemos tres principios básicos desde donde nace todo vínculo y acción de colaboración:

1. **Bidireccionalidad:** Responde a la necesidad de intercambiar información y recursos en función del cumplimiento de los objetivos comunes como individuales tanto de Duoc UC como de las entidades con las que nos vinculamos. Dicha relación de beneficio mutuo se basa en involucrar necesariamente a la comunidad Duoc UC y al medio, haciéndolos confluir a un espacio de trabajo conjunto.
2. **Mensurabilidad:** Toda relación vinculante entre Duoc UC y el medio es un aporte hacia el cumplimiento de los objetivos y su proyecto educativo, por lo que deben necesariamente estar enmarcada en un plan capaz de ser medido y gestionado en sus resultados.
3. **Proyección en el tiempo:** Las acciones de vinculación son parte de un plan estratégico de largo plazo y, tienen como fin último, dar soporte al cumplimiento de nuestra misión de apoyar en el desarrollo de la sociedad. Con ello, cada una de estas acciones debe contribuir al desarrollo de dicho plan y ser sustentable en el tiempo.

## Ámbitos de acción de la VCM

Son cinco los campos de acción a través de los cuales Duoc UC ha decidido establecer su relación con el entorno y que representan además los principales aspectos en el ámbito formativo y de vínculo con la comunidad. Estos son:

1. **Vinculación con Sectores productivos: Requiere del desarrollo** de una relación permanente con el entorno productivo que permita obtener ideas y retroalimentación sobre nuevas necesidades y exigencias de los empleadores, apoyando con ello el desarrollo y

actualización de los planes formativos y mejorando las competencias pro empleabilidad de nuestros egresados; eje central de nuestra formación para el mundo del trabajo.

- 2. Aprendizaje de servicio y desarrollo social:** Comprende el conjunto de acciones orientadas fundamentalmente a prestar apoyo a las comunidades locales e internacionales en pro de su desarrollo social. Se pone especial énfasis en aquellas de mayor vulnerabilidad aportando con la facilitación de recursos profesionales, económicos y humanos que garanticen la calidad y éxito de las actividades. Estas cautelando siempre ser experiencias formativas donde se fortalezcan además las bases de la formación en los valores cristianos.
- 3. Actividades de formación extracurricular:** Representa el conjunto de actividades orientadas a potenciar y promover el proceso formativo e intercambio de conocimientos desde y hacia la comunidad Duoc UC. Involucra a sus alumnos, ex alumnos, docentes y trabajadores. Dichas actividades son desarrolladas como parte complementaria a las que se realizan en el aula y permiten poner en práctica y relacionar los conocimientos adquiridos con otras experiencias asociadas, como seminarios, encuentros con el mundo académico, ferias de innovación, operativos disciplinares entre otras.
- 4. Extensión:** Se relaciona con el intercambio de conocimientos y competencias entre la comunidad Duoc UC y la sociedad expresada en actividades orientadas al desarrollo del capital cultural y social de espacios comunitarios en donde el conocimiento aplicado incide directamente en el mejoramiento del entorno y las personas que lo habitan. Estas actividades impartidas en, por o para Duoc UC involucran encuentros, acercamientos a actividades culturales, debates e instancias colaborativas entre alumnos de Duoc UC, distintos actores destacados y la comunidad, viéndose siempre comprometidos ambos sectores en el desarrollo de la misma.
- 5. Proyectos colaborativos e investigación aplicada:** Entiende la innovación desde su sentido práctico y apoyada por el uso de las tecnologías para la creación y mejoramiento de los procesos productivos. El vínculo con el conocimiento aplicado y el desarrollo tecnológico se transforma en un campo de acción fundamental para el desarrollo de las competencias técnicas de nuestros estudiantes y su inserción en el mundo laboral cambiante y dinámico.

## Entidades relacionadas

- 1. Ex alumnos:** a quienes Duoc UC ha procurado entregar las competencias y conocimientos necesarios para su correcto desempeño laboral y con ello un mejoramiento en su calidad de vida. El vínculo con nuestros alumnos y ex alumnos va más allá de lo ya entregado e involucra un proceso de acompañamiento constante y vínculo permanente que ofrezca nuevas oportunidades educativas y laborales. En el caso específico de los ex alumnos, es de suma importancia recibir su contribución técnica y experiencia laboral, fomentando además su rol como "embajadores" de la Institución.
- 2. Iglesia Católica y organizaciones de formación cristiana:** Representan la base de los valores sobre los cuales fundamentamos nuestro quehacer y nuestra misión formativa amparada en la ética y los valores cristianos.
- 3. Organizaciones empresariales:** Vínculo con empleadores para el apoyo en el desarrollo formativo de los alumnos y ex alumnos de Duoc UC a través de la retroalimentación respecto a las necesidades del entorno, las brechas y los espacios de mejora. Las empresas,

4. asociaciones gremiales, cooperativas e instituciones del sector productivo son parte fundamental de este grupo.
5. **Comunidad local:** Municipalidades, juntas de vecinos, instituciones sin fines de lucro y organizaciones locales en general a través de las cuales se apoya el desarrollo social del entorno donde nos desenvolvemos.
6. **Instituciones de educación:** Asambleas, debates, mesas de trabajo y básicamente toda instancia que permita acercar posiciones y generar sinergias, incorporar buenas prácticas y aportar al desarrollo de la educación técnico profesional. En este rol, la Pontificia Universidad Católica de Chile representa un aliado estratégico con el cual Duoc UC busca permanentemente estrechar lazos de relación y colaboración sus diversas unidades, en tanto ambas, aunque comunidades independientes, poseen una raíz común de servicio al país.
7. **Organismos públicos:** Duoc UC busca aportar, a través de su conocimiento y experiencia, al diseño y perfeccionamiento de las políticas públicas que rigen a la Educación Superior Técnico Profesional, participando activamente en las instancias de discusión para mejorar la calidad de la educación, los procesos formativos y el acceso por parte de quienes tienen las competencias para ello.

## Disponibilidad de Recursos

Siendo las actividades de vinculación con el medio parte esencial y sustantiva de su quehacer, Duoc UC dispone de los recursos económicos y humanos necesarios para la adecuada dedicación de los colaboradores y docentes a su ejecución y desarrollo. Ello sí requiere que cada actividad aprobada explicita el presupuesto y el tiempo necesario de docentes y colaboradores para su correcta ejecución. El financiamiento pueden provenir, dependiendo de la naturaleza de los proyectos, de tres fuentes:

- **Internas:** Fondos otorgados, mediante previa planificación, por la Dirección Central, Sedes y Escuelas para el financiamiento de proyectos asociados a Vinculación con el Medio.
- **Externas:** Fondos comprometidos por actores externos relevantes involucrados en uno o más proyectos de Vinculación con el Medio (fondos concursables, entorno productivo, entidades académicas, donaciones, entre otros).
- **Mixtas:** Todas aquellas actividades que son cofinanciadas entre las fuentes internas y externas de financiamiento.

El financiamiento interno podrá estar incluido en la formulación del presupuesto de cada una de las sedes o escuelas, los que son aprobados para cada periodo presupuestario, vía una reasignación presupuestaria, o por medio de la solicitud y aprobación de fondos adicionales o extraordinarios que desde los fondos centrales sean autorizados; quedando cada actividad consignada explícitamente como un proyecto específico.

## Medición de impactos y seguimiento de las actividades

Recae en la Dirección Ejecutiva establecer los lineamientos y prioridades insertos en el plan de desarrollo institucional. Es responsabilidad de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Comunicación (DGVCMC) mantener actualizada y activa la política de Vinculación con el Medio. Para ello deberá armonizar y coordinar las unidades a cargo de liderar las acciones. También es

responsabilidad de esa Dirección desarrollar y mejorar continuamente el modelo de gestión de vinculación que permita evidenciar la ejecución y éxito de estas actividades.

Cada actividad, proyecto o iniciativa debe ser formalizada. Las actividades cuentan con un responsable y el patrocinio de al menos una Sede y Escuela. Una misma actividad puede ser desarrollada en conjunto entre varias Sedes y Escuelas, pero siempre debe haber un responsable de su ejecución. Las actividades también deben tener objetivos claros, indicadores de medición y metas a lograr, plazos e hitos asociados, equipo humano requerido, gastos involucrados, equipamiento, instalaciones e insumos. Todo lo anterior debe ser valorizado y consignado debidamente.

Cada actividad es registrada en su ejecución y a su término por el responsable de dicha actividad; quien entregará un reporte a la DGVCMC y a todos los involucrados sobre los resultados obtenidos para su posterior evaluación y así generar las condiciones para que cada actividad permita obtener un aprendizaje que favorezca la mejora continua.

En caso que algún proyecto no culmine adecuadamente, será responsabilidad de la DGVCMC efectuar el análisis correspondiente, verificar eventuales incumplimientos e implicar a todas las sedes y escuelas involucradas en el aprendizaje que dicha situación permita. En el mismo sentido será esta misma dirección la responsable de replicar, motivar y promover las buenas prácticas al interior de la institución.

Cada término de año, la DGVCMC deberá presentar ante la Dirección Ejecutiva una cuenta detallada de todas las actividades realizadas y los resultados obtenidos.



Ricardo Paredes Molina

Rector

Fundación Instituto Profesional Duoc UC



Kiyoshi Fukushi Mandiola

Secretario General

Fundación Instituto Profesional Duoc UC



APM